

MS 385
1197/4264

A UN TURISTA

Estimado señor Smiling:

Su deseo de suspender su viaje al Congo, para venir a visitar nuestro país, me ha llenado de legítima satisfacción.

Me dice usted que, si bien está seguro de no encontrar aquí rinocerontes, hipopótamos y otros mamíferos tan grandes como en Africa, esta certeza de que el carácter pintoresco de los aborígenes, le compensará con creces de esa deficiencia.

Lo creo, Mr. Smiling; pero debo advertirle que, en punto a especies zoológicas no sufrirá usted tampoco ninguna decepción. ¡Si supiera qué animales tan grandes hay en Chile! Y, en materia de mamíferos, no hablemos. Los mamíferos más expertos en el ramo, los encontrará usted en estado de domesticidad vagando CELICH UC alrededores del persupuesto. Si quiere verlos enfurecidos y salvajes, puede ir a los meetings populares, a ciertas asambleas y a la redacción de los pequeños diarios. Los mirará devorarse unos a otros o prorrumpir en largos gullidos, en tanto se revuelcan en el fango; pero no le recomiendo el espectáculo porque pueden salpicarlo, como les pasó hace poco a los señores Labarca, Gonzalez y otros:

Lo mejor para un turista es dedicarse a la observación de los indígenas, que acuden cada quince días con pintorescos uniformes a apoderarse de algunos puntos extratéticos que han descubierto en la ciudad.

Aunque, por lo general, la casta de los guerreros no es muy disciplinada, los asaltos se efectúan en estricto acuerdo con el escalafón.

Los coroneles y mayores se toman la Moneda; los capitanes y tenientes el Lucerna; y los cadetes, la Plaza Brasil.

En los ratos de ocio puede frecuentar los almacenes de minuta donde se venden los cubiertos escapados del Palacio de Gobierno, en el tumulto revolucionario o bien los Tribunales de Justicia donde se aplican los decretos leyes que tienen un origen semejante.

Ahora, si le interesa conocer la forma en que los aborígenes afrontan la crisis, no deje de frecuentar la Dirección General de Cesantía, llamada a dar considerable impulso al desarrollo de la desocupación, y el Comisariato de subsistencias, que gracias a una acertada política de amenazas a los productores, espera acabar en corto tiempo con las siembras de trigo en el país.

Me agrega usted en su carta que, siendo un hombre de acción, acostumbrado a los peligros y fatigas de la caza, teme no encontrar en Chile, campo apropiado a su afán de actividad, tanto más cuanto que ignora las costumbres y puede incurrir en algo prohibido.

Si es por eso, no debe usted alarmarse. Las sanciones solo existen para el pequeño delincuente: Vr. gr. el que despeja a un solo ciudadano, lo secuestra o lo asesina. Pero, si usted procede a perpetrar estos delitos fardos: una colectiva, no tiene nada que temer.

¿Le gustaría, por ejemplo, apoderarse del Gobierno?

Ahí tiene usted una buena distracción. Asaltar la Moneda no es delito. Tampoco lo es expulsar al Presidente constitucional, sequear las arcas fiscales, esquilmar a los ciudadanos, deportarlos o someterlos a tortura.

Lejos de ser castigados, estas tropelías son recompensadas, no solo en dinero, sino con toda clase de manifestaciones honoríficas.

- ¿Y la justicia? - dirá usted. Híase de la justicia. Hay un Fiscal Militar que, según dicen las crónicas, evacuó - este es el término preciso - el 12 del mes pasado, un informe según el cual, los atropellos de los asaltantes han producido la plena eficacia jurídica que "normalmente" tienen las resoluciones del Ejecutivo y el Legislativo, eficacia que ha sido reconocida por el Poder Judicial, lo que excluye toda idea de responsabilidad penal.

Y debe ser cierto, porque el Fiscal no ha sido aún tomado preso. Ya

ve usted que es tentador este país.

Venga mister Smiling, y no se arrepentirá.

Suyo afmo.

P

7 de Diciembre de 1932

